

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Lleida	Facultad de Letras	25005600
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Identidad Europea Medieval	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Girona; la Universidad de Lleida; la Universidad de Murcia y la Universidad Rovira i Virgili		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Nacional	
CONVENIO		
Convenio de colaboración para la realización conjunta del MU en Identidad Europea Medieval por la UdL, la UAB, la URV, la UdG y la UM UM		
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia	Facultad de Letras	30008236
Universidad Autónoma de Barcelona	Facultad de Filosofía y Letras	08033237
Universidad Rovira i Virgili	Facultad de Letras	43006010
Universidad de Girona	Facultad de Letras	17005480
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF		
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF		
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
FRANCISCA SANTIVERI MORATA	Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF		



2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaça Victor Siurana, 1	25003	Lleida	973703199
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
qualitat.vsma@udl.cat	Lleida		973702002
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Lleida, AM 22 de febrero de 2021	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Girona; la Universidad de Lleida; la Universidad de Murcia y la Universidad Rovira i Virgili	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Construcción histórica de Europa

Especialidad en Intercambios y difusión artística en Europa

Especialidad en Lenguas y literaturas en la Edad Media

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Lleida

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
012	Universidad de Murcia
022	Universidad Autónoma de Barcelona
042	Universidad Rovira i Virgili
044	Universidad de Lleida
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
28	20	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Construcción histórica de Europa	28.
Especialidad en Intercambios y difusión artística en Europa	28.
Especialidad en Lenguas y literaturas en la Edad Media	28.

1.3. Universidad Rovira i Virgili

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
43006010	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Lleida

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
25005600	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
23	23	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0



RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	42.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Autónoma de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033237	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008236	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA



No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-de-Permanencia-CAS-2_REVISADA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT5 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.
CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.
CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.
CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.
CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.
CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.
CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.
CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.
CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.
CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.
CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al master se ha tenido en cuenta la norma establecida en el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010:

- 1) Título universitario oficial español (licenciaturas, ingenierías, arquitecturas, diplomaturas, ingenierías técnicas, arquitectura técnica y grados).
- 2) Título universitario extranjero homologado.
- 3) Titulación no homologada pero con nivel de formación equivalente al título de grado español y siempre que en el país expedidor del título faculte para el acceso a los estudios de posgrado.

Para el master universitario en Identidad Europea Medieval no existen requisitos de acceso y criterios de admisión específicos, únicamente los que determina la legislación



Acceso

Teniendo en cuenta el límite de alumnos establecido en el máster, 30 alumnos, el procedimiento de acceso tendrá en cuenta las siguientes prioridades: Podrán tener acceso directo al máster aquellos licenciados y graduados en las titulaciones comprendidas en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades. Los estudiantes que deseen ingresar en el máster deberán rellenar una solicitud en la que se recojan los datos personales, los datos académicos y la trayectoria formativa. Todas las solicitudes serán evaluadas por la Comisión Paritaria del Máster.

Criterios

Los criterios de acceso considerarán los siguientes indicadores:

- 1.- El expediente académico del título. Ha de presentarse según el baremo establecido en el RD 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al título. Se respetarán las prioridades establecidas anteriormente en el procedimiento de acceso. La valoración de este apartado será del 75%.
- 2.- Datos académicos y trayectoria formativa. Se valorará la realización de cursos de formación y especialización debidamente acreditados y directamente relacionados con la temática del máster. Se contemplan seminarios, congresos, simposios, cursos de formación continuada, y realización de otros posgrados (Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de Idiomas). La valoración de este apartado será del 25%.

Órgano de admisión

El órgano encargado de la admisión es la Comisión Paritaria del máster. Ésta se compone por el coordinador del máster y los 5 coordinadores de las universidades participantes

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Lleida, como coordinadora del máster, tiene definido un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. Este procedimiento se establece en dos momentos diferenciados en función del estudiante al que va dirigido:

- El procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos interesados, en el proceso de matrícula y al inicio del máster.
- El procedimiento de apoyo y orientación general del máster.

Esta diferencia se establece por la naturaleza de la problemática específica que afecta al momento de acceso al máster y la formación de posgrado en general, estableciendo así mecanismos de información, apoyo y orientación de carácter especial a los alumnos que están interesados en realizar un máster, así como durante el período de matriculación y en el comienzo del máster, con los siguientes objetivos:

- Facilitar la toma de decisión en la elección del máster más adecuado a los intereses científicos-profesionales de los alumnos potenciales.
- Facilitar la matriculación e ingreso de los estudiantes en el máster elegido.
- Mejorar el conocimiento que sobre las distintas universidades tienen dichos estudiantes y su entorno.
- Proporcionar al propio personal docente información sobre los conocimientos y la adecuación a la formación universitaria con la que acceden estos estudiantes de máster.
- Iniciar el proceso de tutoría y seguimiento de los estudiantes de máster.

De esta forma se establecen dos tipos de acciones genéricas:

- Aquellas que son establecidas por la universidad con carácter general y cuya responsabilidad de realización recae en los servicios centrales de la propia institución.
 - Aquellas que son descritas con carácter general, dentro del catálogo de acciones de apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, pero que cada centro y coordinadores de la titulación, son responsables de aplicar o no, según las necesidades y características de la formación y del perfil del alumno.
- Por otra parte, con independencia de estas acciones, el centro puede diseñar y desarrollar las que consideren oportunas siempre y cuando se realicen de manera coordinada con los servicios centrales de la universidad y se facilite la adecuada información de carácter institucional. Destacamos las siguientes:
- Información general de la universidad, centros, historia, actividades científicas y culturales, voluntariado, etc.
 - Información de becas para cubrir los costes de la matrícula.
 - Información de la carrera científica. El coordinador de máster mediante vídeo online explicará la composición de la carrera científica en el I+D+i español, el sistema de investigación europeo, y las posibilidades que ofrece la investigación sobre la Edad Media europea.

El plan de acción tutorial (PAT UdL: <http://www.ice.udl.cat/uou/contingut.php?subseccio=patudl>) ofrece orientación de carácter general y específico al alumno durante el período formativo (entendemos el académico y el de gestión), y ayudándole a desarrollar las competencias específicas y transversales programadas en el máster. Este sistema, comienza con la asignación a cada estudiante de un tutor general de titulación quien, independientemente de las pruebas de nivel o acciones de información en las que participe, será responsable de apoyar al estudiante de forma directa, o bien a través de los programas de acogida de la Universidad de Lleida. Para ello se realizará una evaluación de intereses y objetivos del alumno, elaborará planes de acciones formativas complementarias, ayudará a fijar programas de ítems a conseguir, establecerá reuniones de orientación y seguimiento, etc.

El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval, tiene como objetivos:

- Acompañar y apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de su titulación.



- Permitir al estudiante participar activamente no sólo en la vida universitaria, sino también en el acercamiento al mundo científico profesional hacia el que se orienta la titulación elegida.
- Dar a conocer al estudiante el horizonte científico profesional relacionado con su titulación y facilitarle el acceso a su desarrollo práctico posterior, una vez finalizado el máster, en la continuidad investigadora en el doctorado y su aplicación al área específica.
- Evaluar la evolución equilibrada en el programa formativo apoyando la toma de decisiones.

Destacamos datos individuales de las universidades participantes:

1.- Universidad Autónoma de Barcelona:

Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Carta de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los másteres universitarios. Se envían por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al máster universitario, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales.
- Tutorías previas : en cada facultad se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.

Los responsables de las tutorías de los nuevos estudiantes son los coordinadores del máster. Una vez finalizadas las tutorías, los estudiantes ya pueden realizar el proceso administrativo de matriculación.

- Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a todos los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios de la universidad, etc.).

Servicios de atención y orientación de la UAB. La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

2. Oficinas de información al estudiante

- Punto de información (INFO UAB)
- International Welcome Point (IWP)

3. Servicios de apoyo

- Edificio de Estudiantes (ETC.)
- Programas de Asesores de Estudiantes (PAE)
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

2.- Universidad de Girona:

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para los estudiantes de nuevo acceso de la UdG podrían ser los siguientes:

1.- Bienvenida y sesión informativa.

Los responsables de la sesión de bienvenida de los nuevos estudiantes serán el decano/director de la Facultad/Es-cuela y director/a del máster. El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica.
- Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG "La Meva UdG".

También se informará de:

- Información general de la Facultad (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, dirección del máster, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, "La Meva UdG", intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).



3.- Universidad de Murcia:

La Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Letras.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantiene a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

4.- Universidad Rovira i Virgili :

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.b-Proceso de orientación al estudiante de máster", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida alumnos del curso del máster en la que el coordinador junto a los docentes implicados ofrecen a los estudiantes una explicación sobre la organización del curso, sobre la dinámica en la evaluación, y en este caso se les informará de la dualidad entre la parte virtual para los cursos ofrecidos por las otras universidades y la parte presencial. Habrá una segunda sesión de carácter más técnico para el manejo de la plataforma virtual.
- Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de primer año. En esta sesión, el coordinador de cada máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (bibliotecas, ordenadores, aulas de audiovisuales, laboratorios, etc.) que ofrece la universidad.
- Orientación e información de la Escuela de Postgrado y Doctorado sobre movilidad y ayudas/becas para estudiantes de máster: La Escuela de Postgrado informa regularmente de las convocatorias de movilidad que se ofrecen para los estudiantes de máster a través de su página web y a través de la difusión directa con los/las coordinadores de másters. También, la Escuela de Postgrado informa de las ayudas y becas que ofrece la misma universidad y otras entidades autonómicas y nacionales, privadas y públicas, para la realización de un máster.

Recientemente, la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

Antes de la llegada: Información previa, trámites académicos, trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.

A la llegada: Información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.

Durante su estancia: Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Según normativa académica de los estudios de máster aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UdL:

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos transferidos deberán hacerse constar en el suplemento europeo al título. Para realizar esta transferencia de créditos



tos será necesario que el o la estudiante cierre el expediente de la titulación abandonada y presente, en la Secretaría del centro donde desee matricularse, el resguardo del traslado del expediente, para que el centro de destino pueda incluir en el expediente académico del o de la estudiante los créditos obtenidos en la titulación de origen. Estos créditos no computarán a los efectos de la obtención del título. En el supuesto de que él o la estudiante tenga concedida la simultaneidad de estudios, no se procederá a realizar la transferencia de créditos de la titulación de origen, puesto que la razón de dicha solicitud de simultaneidad es poder cursar en su totalidad ambas enseñanzas. En caso de que el o la estudiante abandone alguna de las enseñanzas matriculadas, podrá solicitar la transferencia de créditos de los estudios abandonados siempre que efectúe el traslado de expediente.

Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE de 30 de octubre de 2007), modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010), es la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas a los efectos de la obtención de un título oficial.

Estos créditos reconocidos deberán constar en el expediente del o de la estudiante y en el suplemento europeo al título con la calificación de origen.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos (títulos propios).

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computan a los efectos de obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al citado título. Para acreditar la experiencia laboral y profesional será necesario un informe de la empresa donde trabaja o ha trabajado. La Comisión del máster podrá solicitar más documentación si lo considera necesario antes de efectuar el reconocimiento de créditos.

En cualquier caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o máster.

El número de créditos reconocidos por la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá superar, en conjunto, el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y, por lo tanto, no computará a los efectos de hacer el baremo del expediente.

Solicitud de reconocimiento de créditos, plazo y documentos a presentar

El o la estudiante que desee solicitar el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster deberá indicarlo en el impreso de preinscripción y presentará la documentación que se establece en el artículo 2.2.4 de estas normas, en el plazo de preinscripción o bien en el plazo que le indique el centro si así lo juzga conveniente.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster las resolverá el órgano responsable del POP, el decano o decana o el director o directora del centro, a propuesta de la Comisión de Estudios del máster.

Los créditos reconocidos deberán matricularse en el período de matrícula establecido para el máster, y deberá abonarse el importe que determine el decreto de precios.

Criterios para reconocer créditos en las enseñanzas de máster

1. De acuerdo con lo establecido por la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, las personas en posesión de un título de licenciatura, arquitectura o ingeniería podrán obtener reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y las previstas en el plan de estudios de la enseñanza de máster solicitada.

2. El porcentaje de créditos que podrá reconocerse en un máster a personas que accedan a él con título de licenciatura, arquitectura, ingeniería o un programa de doctorado será inferior al 50%. En los másteres con atribuciones profesionales reguladas y que tienen las mismas competencias profesionales que las titulaciones de segundo ciclo correspondientes extinguidas, este límite no será aplicable cuando la tabla de reconocimientos entre la titulación del segundo ciclo y el máster de un porcentaje de créditos superior, tanto si esta tabla ha sido aprobada por ANECA o AQU como por la Junta del centro.

Los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster deberán cursarse siempre, y en ningún caso serán motivo de reconocimiento.



En ambos casos el reconocimiento se realizará tal como se establece en el apartado anterior.

3. En las enseñanzas de máster podrán reconocerse créditos superados en otros másteres oficiales universitarios.
4. Podrán reconocerse créditos por experiencia laboral y profesional acreditada y por títulos propios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8.2 de las presentes normas.
5. En las enseñanzas de máster no podrán reconocerse créditos de títulos correspondientes a diplomaturas, arquitectura técnica, ingenierías técnicas y grados.
6. El porcentaje de créditos que podrá reconocerse al estudiantado admitido a un máster con título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica con créditos superados en un segundo ciclo no finalizado será inferior al 50% del total de créditos del máster, y siempre que exista adecuación entre las competencias y los conocimientos de los estudios/créditos de segundo ciclo y los del máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El Máster Universitario en Identidad Europea Medieval no contempla en los requisitos de acceso de los estudiantes, la posibilidad de cursar previamente, complementos formativos. La orientación investigadora en la edad media europea y la definición clara y precisa del perfil del alumnado de nuevo ingreso no hacen necesario la implantación de complementos formativos, pues su procedencia es de licenciaturas o grados en historia, historia del arte, y filologías, y sus equivalentes con los alumnos latino americanos.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia.
Estudio de casos utilizando la comunidad virtual
comentario de textos, análisis de documentos y otros elementos afines.
Tutorías individuales o de grupo
Aprendizaje orientado a proyectos
Aprendizajes cooperativos
Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos
Presentación de temas, debates historiográficos y metodológicos, comentario de textos, análisis de documentos, estudio de elementos artísticos, etc
Análisis de paisaje y territorio
Clase magistral con videoconferencia o vídeo multimedia. Guiones y resúmenes de contenidos (documentos pdf y otros)
Lecturas orientadas (fuentes primarias y secundarias), carpeta/dossier dirigida para el análisis de textos lingüísticos y literarios
Estudio de casos, discusión y debate utilizando la comunidad virtual
Comentario de textos literarios, análisis de documentos lingüísticos, ejercicios prácticos de codicología y ecdótica
Tutoría individual y/o en grupo. Las especiales características del Trabajo Final de Máster resaltan de modo destacado el seguimiento tutorizado a modo de actividad formativa básica y esencial. De acuerdo con la modalidad de enseñanza expuesta, la tutoría comporta una amplia gama de actuaciones en el trabajo conjunto en las diversas fases de elaboración del TFM, exigiendo un trabajo de seguimiento continuado y pormenorizado
Trabajo individual. La capacidad de elaborar, desarrollar y culminar un trabajo individual se erige en una actividad formativa imprescindible y central
Exposición y defensa pública. Una vez elaborados los contenidos, la capacidad de exponerlos y defenderlos científicamente en público forma parte de los objetivos centrales del Trabajo Final de Máster
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.
Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje. Uso de la plataforma digital para el acceso a materiales específicos puestos a disposición de los estudiantes por parte del profesorado.
Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.
Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.
Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.



5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.		
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.		
Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.		
Participación en las tutorías individuales y de grupo.		
Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.		
Capacidad de acumulación y gestión de información en función del tema propuesto		
Capacidad de seleccionar, jerarquizar y discernir la fiabilidad de todos los testimonios históricos, arqueológicos, artísticos, filológicos y literarios reunidos		
Dominio de la terminología específica y la claridad expositiva		
Madurez para plantear problemas y ofrecer conclusiones		
Presentación formal del trabajo		
Capacidad de comprensión y análisis documental		
Valoración y análisis de contenidos arqueológicos y espaciales.		
Participación en debates sobre aspectos teóricos, instrumentales o prácticos.		
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual, incluyendo tutorías individuales		
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas y elaboración y presentación de trabajos		
Realización de las lecturas (fuentes primarias y secundarias) obligatorias, así como la participación en el estudio y comentario de la carpeta/dossier		
Ejercicios prácticos y reseñas contextualizadas		
5.5 NIVEL 1: Genérico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Formación investigadora básica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
20		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y fuentes de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín, paleografía y codicología medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensamiento medieval y memoria histórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura, universidad y derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es investigadora, por consiguiente, se formará teóricamente y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En este sentido la materia "Formación investigadora básica", quiere incidir directamente en la formación en contenidos elementales a los alumnos que quieran iniciarse en la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género. • Utilizar un uso inclusivo y no sexista del lenguaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia "Formación investigadora básica", tiene como principales objetivos ofrecer a los alumnos formación teórica y metodológica para afrontar los retos de la investigación, y de este modo, encaminar la carrera científica. Las asignaturas son: "Métodos y fuentes de investigación", "Latín, paleografía y codicología medieval", "Pensamiento medieval y memoria histórica", "Cultura, universidad y derecho".</p> <p>La competencia transversal de perspectiva de género se desarrolla en la asignatura: "Cultura, universidad y derecho"</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Metodologías Docentes:</p> <p>Las modalidades de enseñanza es la virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.</p>		



Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster.

Sistemas de evaluación:

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT5 - Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.

CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.

CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia.	80	0
Estudio de casos utilizando la comunidad virtual	90	0
comentario de textos, análisis de documentos y otros elementos afines.	130	0
Tutorías individuales o de grupo	50	0
Aprendizaje orientado a proyectos	100	0



Aprendizajes cooperativos	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videoconferencia, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.		
Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.		
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.		
Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.		
Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.		
Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.	10.0	15.0
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.	25.0	30.0
Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.	10.0	15.0
Participación en las tutorías individuales y de grupo.	10.0	15.0
Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.	25.0	30.0
Capacidad de comprensión y análisis documental	15.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de especialidad: Formación teórica e investigadora		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Construcción histórica de Europa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	28	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Construcción histórica de Europa		
NIVEL 3: El territorio en la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El poder en la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía y sociedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cotidianidad y movilidad social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Iglesia, religión y creencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante será capaz de conocer y comprender, de forma debidamente contrastada, los contenidos propios de la edad media europea, incluyendo los debates científicos propios de su investigación. Será capaz de reconocer y valorar las diversas líneas que actualmente son pioneras en la investigación sobre la edad media europea. Los vectores utilizados por la historiografía de las recientes décadas a fin de renovar el análisis histórico de la edad media se erigen en vías centrales para el conocimiento, la comprensión y el aprendizaje de la edad media, con especial atención a los procesos de formación de los elementos constitutivos del período histórico objeto de estudio y su legado posterior. Identidad, memoria e ideología se erigen como un entramado conceptual, coherente con las líneas punteras en la investigación y que se entrelazan con los elementos vehiculares centrales, como son el territorio, el poder, la cultura y el reflejo en la cotidianeidad social. El enfoque interdisciplinar facilita entrelazar estas líneas a través de un amplio abanico metodológico, atento a las fuentes de información documentales, materiales o de cualquier otro tipo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia "Construcción histórica de Europa", ofrece al estudiante formación específica en historia y arqueología de la edad media, aunando conocimientos metodológicos y teóricos, con una aplicación específica en el ámbito geográfico europeo. Se formará en historia económica, social, cultural y política, y adquirirá conocimientos de arqueología del paisaje y cultura material en el período medieval.</p> <p>La materia se organiza en: tres asignaturas de 6 ECTS optativos, "El territorio en la edad media", "Economía y sociedad", "Cotidianidad y movilidad social"; y dos de 5 ECTS optativos "El poder en la Edad Media" e "Iglesia, religión y creencias".</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Metodologías docentes:</p> <p>Las modalidades de enseñanza se basan en las posibilidades inherentes, a nivel teórico y metodológico, al campus virtual SAKAI que, en su diversidad de recursos, será la plataforma online de comunicación, trabajo y evaluación entre profesores y alumnos.</p>		



Para lograr la formación específica de los futuros investigadores en historia medieval, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de las competencias propuestas en este máster.

Sistemas de evaluación:

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.

CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.

CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Explicaciones por parte del profesorado mediante videoconferencia o vídeo multimedia.	107.5	0
Estudio de casos utilizando la comunidad virtual	127.5	0
comentario de textos, análisis de documentos y otros elementos afines.	177.5	0



Tutorías individuales o de grupo	70	0
Aprendizajes cooperativos	70	0
Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos	125	0
Análisis de paisaje y territorio	22.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.		
Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.		
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.		
Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.		
Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.		
Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.	10.0	15.0
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.	25.0	30.0
Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.	10.0	15.0
Participación en las tutorías individuales y de grupo.	10.0	15.0
Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.	10.0	15.0
Valoración y análisis de contenidos arqueológicos y espaciales.	15.0	20.0
Participación en debates sobre aspectos teóricos, instrumentales o prácticos.	10.0	15.0
NIVEL 2: Intercambios y difusión artística en Europa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	28	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Intercambios y difusión artística en Europa		
NIVEL 3: Sagrado, profano y circulación de modelos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escenarios y discurso del poder		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arte, música y liturgia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Monasterios, catedrales y universidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teatro, danza y expresividad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta materia el estudiante obtendrá un específico conocimiento de las diversas líneas de investigación y de sus respectivos ejes metodológicos, en los planteamientos actualmente pioneros en la investigación sobre el arte, la música y el teatro de la Edad Media europea. Uno de sus rasgos principales es la integración de herramientas y métodos de análisis pertenecientes a disciplinas tan diversas como la historia del arte, la liturgia, la arquitectura, la diplomática, la teología, la epigrafía o la educación. Por lo tanto, su formación será plural dentro de su coherencia temática y analítica, tanto a nivel teórico como metodológico, y eminentemente interdisciplinar.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia específica "Intercambios y difusión artística en Europa" pretende formar a especialistas en historia del arte, en los distintos campos de acción de dicha disciplina. Así pues, y dentro del ámbito europeo se analizarán, desde el punto de vista de las identidades, los elementos singulares y significativos de las principales corrientes artísticas. Los contenidos que se analizan y argumentan en este eje temático tienen tres ejes nucleares: 1. la necesidad de los seres humanos, y en particular de las élites sociales y políticas, de manifestar sus presupuestos ideológicos, de gestionar y protocolizar su posición de privilegio y de perpetuar su identidad corporativa e individual; 2. la necesidad de elaborar dispositivos visuales y de articular discursos codificados para afirmar o reivindicar las premisas ideológicas e identitarias antes indicadas; 3. el recurso a la herencia de la tradición clásica conjugados con las innovaciones formales y artísticas de los sucesivos presentes, para generar ámbitos espaciales y productos iconográficos idóneos para comunicar principios y valores y, además, para prestigiar a los promotores, tanto civiles como religiosos, tanto masculinos como femeninos.</p> <p>Habida cuenta de que este máster, y esta materia histórico-artística, está concebida para proporcionar a los alumnos todos los recursos necesarios para desarrollar su investigación futura, quedan incorporados a los contenidos de las distintas asignaturas la adquisición de recursos y capacidades específicas, como el análisis de la materialidad de los objetos o el discernimiento de la originalidad y procedencia espaciotemporal de los mismos.</p>		



La materia contiene tres asignaturas de 6 ECTS optativos, "Sagrado, profano y circulación de modelos", "Escenarios y discurso del poder", y "Monasterios, catedrales y universidades"; y dos asignaturas de 5 ECTS optativos, "Arte, música y liturgia", y "Teatro, danza y expresividad".

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías docentes:

Las modalidades de enseñanza es la virtualidad de la formación teórica y metodológica utilizando el campus virtual SAKAI que será la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación elemental y específica de los futuros investigadores, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de competencias propuestas en este máster:

Sistema de evaluación:

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.

CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.

CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.

CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.

CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Estudio de casos utilizando la comunidad virtual	127.5	0
Tutorías individuales o de grupo	70	0
Aprendizaje orientado a proyectos	140	0
Aprendizajes cooperativos	70	0
Presentación de temas, debates historiográficos y metodológicos, comentario de textos, análisis de documentos, estudio de elementos artísticos, etc	292.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.		
Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.		
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.		
Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.		
Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.		
Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.	10.0	15.0
Participación en las tutorías individuales y de grupo.	10.0	15.0
Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.	25.0	30.0
Participación en debates sobre aspectos teóricos, instrumentales o prácticos.	10.0	15.0
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual, incluyendo tutorías individuales	10.0	15.0
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas y elaboración y presentación de trabajos	25.0	30.0
NIVEL 2: Lenguas y literaturas en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	28	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	28	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lenguas y literaturas en la Edad Media		
NIVEL 3: Corte, Mecenazgo y Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Elementos de filología para la investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Autores y tradiciones literarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ideas, educación y cultura. Teorías y prácticas escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Crítica textual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La orientación del Máster Universitario en Identidad Europea Medieval es básicamente investigadora. El objetivo es formar teóricamente y metodológicamente a los estudiantes que deseen iniciarse en la carrera investigadora mediante un proyecto de tesis doctoral. En el caso de cursar la materia "Lenguas y literaturas en la edad media", se pretende que el estudiante, formado en estudios medievales, alcance, además, competencia filológica (en lengua y literatura). Es muy probable que el estudiante que opte por dicha materia, haya cursado previamente estudios de grado en filología (o afines). El avance intelectual que le proporcionará el máster, con relación al grado, no estriba únicamente en la adquisición de más contenidos, de un utillaje metodológico más competente, sino sobre todo en la aprehensión que las lenguas y las literaturas medievales, especialmente en área romance, forman un conjunto unitario cuyo estudio debe abordarse como tal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudio de la función que han tenido las lenguas y las literaturas en la construcción de la identidad europea medieval es el eje transversal que dirige la materia "Lenguas y literaturas en la edad media". El contenido se estructura sobre una premisa fundacional: la historia intelectual y la tradición literaria.</p>		



ria común que comparten las lenguas y literaturas de época medieval, lo que resulta estrechamente vinculante para el área romance. Por lo tanto, la temática de esta materia se ha organizado atendiendo a fenómenos culturales de cohesión: la herencia clásica, la enseñanza en los centros escolares medievales, la corte como centro de producción y recepción literaria, la devoción y la predicación cristianas, los géneros y los modelos literarios comunes, etc. No obstante, la materia muestra, a su vez, como este patrimonio cultural compartido adquiere características distintivas según las áreas de expresión lingüística. Un corpus múltiple de documentos lingüísticos y textos literarios será objeto de estudio y análisis para presentar la dialéctica entre la tradición cultural común y las realizaciones lingüísticas y literarias locales, dialéctica esencial en la construcción de la identidad europea medieval. Las lenguas y literaturas romances, en particular las de ámbito ibérico, tendrán un papel destacado en el máster.

Dado que el máster se orienta a formar la capacidad investigadora del estudiante, esta materia del máster reserva algunos de sus créditos para disciplinas altamente cualificadas e indispensables para la adquisición de competencia filológica, por caso, la crítica textual.

La materia contiene tres asignaturas de 6 ECTS optativos, "Corte, mecenazgo y literatura", "Autores y tradiciones literarias", "Ideas, educación y cultura. Teoría y prácticas escolares"; y dos asignaturas de 5 ECTS optativos "Elementos de filología para la investigación", y "Crítica textual".

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Metodologías de enseñanza:

Las modalidades de enseñanza se basan en las posibilidades inherentes, a nivel teórico y metodológico, al campus virtual SAKAI que, en su diversidad de recursos, será la plataforma online de comunicación, trabajo y evaluación entre profesores y alumnos.

Para lograr la formación específica de los futuros investigadores en lenguas y literaturas medievales, es necesario adoptar una estrategia pedagógica basada en la utilización de una metodología docente que resulte eficaz a la hora de adquirir unos conocimientos, competencias y habilidades relacionadas con los objetivos del máster. Así pues, se ha optado por primar una metodología que, sin renunciar a la tradicional transmisión-adquisición de conocimientos teóricos, ponga también el acento en métodos docentes que exigen una mayor implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que resultan igualmente adecuadas para la adquisición de las competencias propuestas en este máster.

Sistemas de evaluación:

La adquisición de competencias se efectuará mediante un proceso de evaluación continuada que irá encaminado a obtener una imagen correcta del nivel alcanzado por cada alumno dentro de los niveles exigidos en cada materia y asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.

CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.

CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.

CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.

CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.

CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.

CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.

CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.

CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.



CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.		
CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales o de grupo	62.5	0
Aprendizajes cooperativos	62.5	0
Aprendizaje orientado a la elaboración de trabajos	125	0
Clase magistral con videoconferencia o vídeo multimedia. Guiones y resúmenes de contenidos (documentos pdf y otros)	125	0
Lecturas orientadas (fuentes primarias y secundarias), carpeta/dossier dirigida para el análisis de textos lingüísticos y literarios	162.5	0
Estudio de casos, discusión y debate utilizando la comunidad virtual	62.5	0
Comentario de textos literarios, análisis de documentos lingüísticos, ejercicios prácticos de codicología y ecdótica	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, mediante diversos recursos tecnológicos incluidos en la plataforma digital: recursos multimedia, podcast, videostreaming, documentos PDF, videoconferencia, demos, etc. De este modo el estudiante recibirá ordenadamente información y acceso a glosarios, bibliografía, enlaces electrónicos, apuntes y otros contenidos científicos propios de la materia.		
Actividades de evaluación, con especial atención a la formación básica en la introducción al estudio del período medieval, mediante la valoración de la capacidad de análisis de textos, fuentes materiales y artísticas y otras vías de conocimiento. Se contemplan para ello el uso de los recursos escritos y debates.		
Trabajo independiente del alumno. Lectura de textos y materiales complementarios (presentación, guía resumen y mapa de la asignatura, guía de aprendizaje, guía de contenidos, recursos en red y materiales complementarios). Preparación de las actividades prácticas, realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para el aprendizaje.		
Trabajo del estudiante con los contenidos de la asignatura. Preguntas a los profesores de cada asignatura, sea a tiempo real o a tiempo no real con el compromiso de respuesta no superior a 48 horas. Se incluyen debates en foros temáticos e intervenciones por videoconferencia y chat.		
Actividades teórico-prácticas. Actividades individuales de cada asignatura que deberán ser enviadas al profesor a través del aula virtual (en su carpeta personal de contenidos, donde el alumno irá recogiendo toda su actividad en el marco del postgrado). Actividades en grupo, colaborativas organizadas por el profesor, que incluyen wikis, weblogs, debates temáticos, bibliotecas digitales y trabajos en grupo.		
Tutorías individuales o en grupo, para complementar las actividades prácticas y supervisar la realización de trabajos y preparar la evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en la fase de aprendizaje virtual.	10.0	15.0
Pruebas escritas sobre las materias desarrolladas.	25.0	30.0
Estudios de casos y solución de problemas metodológicos en las prácticas de asignatura. Participación en los debates.	10.0	15.0
Participación en las tutorías individuales y de grupo.	10.0	15.0
Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos.	25.0	30.0



Realización de las lecturas (fuentes primarias y secundarias) obligatorias, así como la participación en el estudio y comentario de la carpeta/dossier	10.0	15.0
Ejercicios prácticos y reseñas contextualizadas	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumno demostrará tener suficiente preparación para presentar, oralmente y por escrito, ante profesores del máster (videoconferencia), un trabajo de investigación original en el que aparezcan, al menos, uno de los siguientes aspectos: un estado de la cuestión correctamente elaborado o una investigación original sobre un tema de estudio sobre la edad media. Corresponderá al alumno su defensa pública, exponiendo los argumentos que considere pertinentes a nivel científico, entablando un debate científico con los miembros de la comisión juzgadora del mismo. El estudiante habrá demostrado de este modo la adquisición de contenidos científicos en el estudio de la edad media, adecuados a la materia optativa escogida (Historia, Historia del Arte, Filologías) y la capacidad para desarrollar unos rudimentos en el inicio de la investigación, su formulación y su exposición.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Desde el punto de vista del interés científico de estos trabajos, cada uno de los alumnos deberá introducirse, muchas veces por vez primera, en los rudimentos del trabajo propio del medievalista, sea en el ámbito de la historia, de la historia del arte o de las filologías, de acuerdo con la optatividad escogida, demostrando sus capacidades a la hora de manejar bibliografía, fuentes publicadas e inéditas, capacidad de análisis y síntesis y claridad expositiva. El estudiante tiene que ser capaz de plantear hipótesis, mostrar su resolución y evidenciar, de este modo, un potencial inicio hacia el trabajo de investigación.

Desde el punto de vista de la adquisición de competencias, la elaboración del trabajo y su defensa pública servirán para valorar tanto los conocimientos adquiridos como la capacidad para elaborar contenidos científicos y comunicar los resultados del análisis efectuado.

A efectos de elaboración del trabajo de fin de máster a cada alumno se le asignará un tutor que le asesorará en la elaboración del trabajo. El contenido específico del trabajo final de máster consistirá en la elaboración de una investigación sobre un ámbito específico de la materia optativa escogida por el estudiante, lo que permite centrar el trabajo en la historia, la historia del arte o las filologías. A partir de esta elección, el trabajo se ajustará a los criterios científicos propios del área correspondiente por lo que respecta a metodología, temática, desarrollo y resolución. En este sentido, el trabajo del tutor y la interrelación entre alumno y tutor se erigen en pieza destacada para el desarrollo del trabajo final de máster. Los contenidos serán de carácter científico de acuerdo a la correspondiente área de conocimiento, se elaborarán teniendo en cuenta los debates historiográficos más recientes y comportarán una mejora en el análisis conceptual. A nivel formativo, el contenido del TFM ha de aportar al estudiante la consolidación de una inicial capacidad de investigación en el ámbito escogido, con un constante seguimiento por parte del tutor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Modalidades de enseñanza:

Las modalidades de enseñanza para desarrollar adecuadamente el Trabajo Final de Master se benefician de las herramientas inherentes a la plataforma online de comunicación entre profesores y alumnos. Con este acompañamiento se desarrolla una metodología docente y unas actividades docentes específicamente adecuadas al correcto desarrollo de un Trabajo Final de Máster, siguiendo una graduación y adecuación progresiva de los recursos. Se contempla un plan de desarrollo de TFM en cuatro fases: iniciación, desarrollo, resolución y exposición. Para el adecuado desarrollo se utilizarán los mecanismos virtuales propios de la plataforma SAKAI, de acuerdo a la mejor recepción por parte del estudiante, pudiendo combinar videoconferencia, chat, correo electrónico a tiempo real o no real con compromiso de respuesta en 48 horas, forum, agenda virtual y portafolio compartido. El desarrollo de estos recursos adaptados al TFM comporta un adecuado sistema de tutoría y de seguimiento de los estudiantes. El tutor se compromete al desarrollo de actividades de sugestión y de supervisión sobre el trabajo del estudiante, con especial atención a la elaboración del esquema general y su concreción sobre un aspecto específico de la investigación, sobre el que el estudiante tiene que manifestar sus capacidades en la elaboración de hipótesis, desarrollo de contenidos y culminación del trabajo. El contacto mutuo se plantea, en primer lugar, a través de un seguimiento individualizado, mediante los sistemas virtuales no sólo para contactar sino también para compartir información y materiales, con el uso de un portafolio para un uso conjunto de contenidos, el mantenimiento, a partir de este mismo recurso, de un diario de tutorías, y el mantenimiento de una relación fluida mediante los mencionados recursos de videoconferencia, chats y mensajería electrónica dentro del entorno SAKAI. De este modo podrá implementarse, bajo el seguimiento del tutor, una específica guía de aprendizaje, un guión de contenidos y la aportación de recursos muy diversos (materiales complementarios, recursos en red, etc.). En segundo lugar, en el probable caso que el tutor tenga bajo su responsabilidad a más de un estudiante, dado que serán de especialidades similares, se abordarán a modo complementario los recursos que facilitan actividades colectivas compartidas con los estudiantes tutorizados, como son los debates desarrollados mediante el forum facilitado por SAKAI. Todo este proceso estará debidamente pautado mediante la agenda virtual, que permitirá fijar los plazos de entrega y corrección de forma progresiva del trabajo por parte del tutor. El seguimiento efectuado por el tutor garantizará la progresión por parte del estudiante a través de las mencionadas fases, pasando de la iniciación a un desarrollo que ha de conducir a la resolución que deje el trabajo ya en su fase de exposición pública.

Sistema de evaluación:

La evaluación del Trabajo Fin de Máster corresponderá al tribunal encargado de juzgar el mismo, compuesto por profesores del máster especialistas según su formación y actividad científica en el área específica sobre la que versa el TFM.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Incorporar el rigor en los planteamientos de trabajo, métodos y elaboración de conclusiones desde el punto de vista científico y ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Reconocer la existencia de los debates historiográficos en la investigación sobre la Edad Media.		
CE2 - Realizar análisis en el proceso de investigación sobre las identidades en el medioevo.		
CE3 - Profundizar en los conceptos identidad, memoria e ideología en la Edad Media europea.		
CE4 - Avanzar en el conocimiento de las aportaciones del período medieval en la construcción de Europa.		
CE5 - Profundizar en el conocimiento del período medieval a través de las aportaciones de la historia, historia del arte, literatura y lengua.		
CE6 - Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de la Identidad Europea Medieval.		
CE7 - Explorar nuevas estrategias en investigación en torno al período medieval y plantear hipótesis en el ámbito de la Identidad Europea Medieval.		
CE8 - Aplicar técnicas metodológicas para interpretar las fuentes documentales, materiales e iconográficas.		
CE9 - Manejar, mejorar y aplicar el conocimiento aportado respecto a los recursos de las TIC con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos históricos, documentos, imágenes e informes relacionados con la Edad Media.		
CE10 - Potenciar el trabajo en equipo, así como coordinar y liderar iniciativas científicas relacionadas con la Edad Media.		
CE11 - Emplear la terminología y las técnicas de comunicación aceptadas por la historiografía y las disciplinas implicadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría individual y/o en grupo. Las especiales características del Trabajo Final de Máster resaltan de modo destacado el seguimiento tutorizado a modo de actividad formativa básica y esencial. De acuerdo con la modalidad de enseñanza expuesta, la tutoría comporta una amplia gama de actuaciones en el trabajo conjunto en las diversas fases de elaboración del TFM, exigiendo un trabajo de seguimiento continuado y pormenorizado	75	0
Trabajo individual. La capacidad de elaborar, desarrollar y culminar un trabajo individual se erige en una actividad formativa imprescindible y central	175	0
Exposición y defensa pública. Una vez elaborados los contenidos, la capacidad de exponerlos y defenderlos científicamente en público forma parte de los objetivos centrales del Trabajo Final de Máster	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Capacidad de acumulación y gestión de información en función del tema propuesto	10.0	15.0
Capacidad de seleccionar, jerarquizar y discernir la fiabilidad de todos los testimonios históricos, arqueológicos, artísticos, filológicos y literarios reunidos	20.0	25.0
Dominio de la terminología específica y la claridad expositiva	20.0	25.0
Madurez para plantear problemas y ofrecer conclusiones	25.0	30.0



Presentación formal del trabajo	15.0	20.0
---------------------------------	------	------



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Agregado	2.5	100	0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	2.5	100	0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	12.5	100	0
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	15	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Contratado Doctor	7.5	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Titular de Universidad	12.5	100	0
Universidad de Murcia	Profesor Agregado	2.5	100	0
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	2.5	100	0
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Titular de Universidad	5	100	0
Universidad Rovira i Virgili	Catedrático de Universidad	7.5	100	0
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.5	0	0
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	10	100	0
Universidad de Lleida	Catedrático de Universidad	5	100	0
Universidad de Lleida	Ayudante Doctor	2.5	100	0
Universidad de Lleida	Profesor Agregado	5	100	0
Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrático de Universidad	5	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	18	90
CODIGO	TASA	VALOR %



No existen datos
Justificación de los Indicadores Propuestos:
Ver Apartado 8: Anexo 1.
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>El Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida (UdL) de 8 de Julio de 2004 aprobó la creación, dentro del organigrama de los Centros, de la figura de Coordinador de titulación que asume las competencias organizativas del equipo de dirección, en el ámbito de una titulación determinada. El 29 de enero de 2009, el Consejo de Gobierno aprueba la regulación de la figura de coordinador de programa formativo, que amplía las funciones del coordinador.</p> <p>Las funciones del /de la Coordinador/a de programa formativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el proceso formativo • Velar por la aplicación del programa formativo aprobado por el Consejo de Gobierno y por los organismos de la administración educativa. • Proponer la planificación anual de la docencia a la comisión de estudios del centro, de acuerdo con el jefe de estudios. • Coordinar al profesorado implicado en el programa a través de los medios mas adecuados y velar por la correcta utilización de la Tabla de Planificación Docente de las asignaturas por parte de todo el profesorado del programa • Gestionar las quejas y sugerencias de los estudiantes recogidas a través de los mecanismos de los que dispone la universidad. • Velar por el mantenimiento de la página web de la titulación. Esta contendrá toda la información referente al programa y sus resultados, según los protocolos de calidad. • Velar por la ejecución del plan de acción tutorial. • Velar por un correcto desarrollo del prácticum, de sus objetivos y evaluación. <p>Velar por el correcto desarrollo y evaluación de los proyectos de final de titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir los resultados del proceso formativo y proponer acciones para su mejora • Valorar la evolución de los indicadores estratégicos del título. • Valorar el rendimiento académico de los estudiantes y analizar las posibles causas en los casos de bajo rendimiento. • Valorar los resultados de las encuestas a los agentes implicados en el programa. • Velar para que los procedimientos formativos y evaluables aseguren la adquisición y la evaluación de las competencias. • Proponer las acciones de mejora que se consideren necesarias • Gestionar los recursos asignados a la titulación • Valorar la adecuación de los recursos disponibles para el programa. • Elevar al órgano responsable las necesidades de recursos identificadas (infraestructuras, servicios, espacios, necesidades docentes especiales, ¿). • Informar sobre la adecuación de los servicios ofrecidos a los estudiantes a las necesidades planteadas por el programa formativo (biblioteca, salas de informática, recursos específicos¿). <p>Anualmente, el Coordinador de programa formativo elabora un informe en el que se analizan los resultados obtenidos a lo largo del curso académico. En este informe, dirigido al Vicerrectorado de Calidad y Planificación, se revisan las tasas de éxito y de rendimiento, la evolución de la matrícula y la progresión de las cohortes (tasas de graduación y de abandono). Asimismo se revisan los resultados de la satisfacción de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado y se plantean las propuestas de mejora que se consideran necesarias, (Procedimiento PG03 <i>Revisar y mejorar los programas formativos</i>)</p> <p>Junto con este procedimiento general para el seguimiento y valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, con la definición de los nuevos perfiles profesionales, cada titulación definirá la pertinencia de establecer pruebas específicas en las que se evalúen el nivel de adquisición de las competencias y habilidades de los estudiantes.</p>

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/serveis/qpd/.galleries/docs/SGIQ/31_Presentacio_SGIQ_de_la_UdL_castella.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No existen estudiantes previos.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO